



MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA

FUNDACION ESQUEL

CONSULTORÍA: IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO QUE PERMITA ELEVAR LOS NIVELES DE EFICIENCIA Y EFICACIA EN LA GESTIÓN PRODUCTIVA Y SOCIO ORGANIZATIVA DE 20 PREDIOS TRANSFERIDOS POR EL PROYECTO UNIFICADO DE ACCESO A TIERRAS DE LOS PRODUCTORES FAMILIARES Y LEGALIZACIÓN MASIVA EN EL TERRITORIO

PRODUCTO N° 5: UN PLAN DE FORMALIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA SEPS, POR CADA PREDIO.

Enero 2016



PLAN DE FORMALIZACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES UNIDOS POR EL PROGRESO

PREDIO KIDER

Provincia de Esmeraldas, Cantón Río Verde

Enero 2016

PLAN DE FORMALIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA SEPS

I. ANTECEDENTES

El Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca (MAGAP) contrató a Fundación Esquel a fin de implementar un “proceso de acompañamiento técnico que permita elevar los niveles de eficiencia y eficacia en la gestión productiva y socio organizativa de 20 predios transferidos por el Proyecto Unificado de Acceso a Tierras de los Productores Familiares y Legalización Masiva en el Territorio”.

Por medio de esta consultoría, Fundación Esquel se comprometió a elaborar y entregar al MAGAP un total de 15 productos. A través de este informe, Fundación Esquel entrega el “Producto 5: un plan de formalización de la organización para cumplir con los requisitos de la SEPS, por cada predio”.

II. LOS PREDIOS Y LAS ORGANIZACIONES PARTICIPANTES

Los 20 predios y las 24 organizaciones que se encuentran a cargo de los mismos y con las cuales Fundación Esquel coordina las actividades de apoyo técnicos, conforme al contrato con el MAGAP son los siguientes:

No.	Provincia	Cantón	Parroquia	Predio	Organización
1	Chimborazo	Guamote	Palmira	Llipíg	Corporación de Productores Agropecuarios y Comercialización de Palmira
2		Alausí	Simbambe	Granja Sinacumbe	Asociación de Producción y Comercialización Agropecuaria de Chimborazo
3	Esmeraldas	Rio Verde	Rio Verde	Costa Rica	Asociación de Campesinos de Medianía, Cabuyal y Sandoval
4		Rio Verde	Rio Verde	Kider	Asociación de Agricultores Unidos por el Progreso
5		Esmeraldas	San Mateo	Timbre	Asociación 21 de Febrero Cooperativa de Producción Agropecuaria Nuevo Timbre
6	Guayas	Naranjal	San Carlos	La Indiana	Asociación de Trabajadores Agrícolas Autónomos 27 de Octubre Asociación de Trabajadores Agrícolas Autónomos Arroceros de CONE

					Asociación de Trabajadores Agrícolas Autónomos El Buen Vivir
					Cooperativa de Producción Agrícola La Indiana
7		Naranjito	Naranjito	La Paquita	Asociación de Trabajadores Agrícolas Autónomos La Paquita
8		Balzar	San Felipe	La Defensa	Asociación de Trabajadores Agrícolas Autónomos Nueva Generación
9	Imbabura	Cotacachi	Quiroga	La Martina	Asociación de Desarrollo Integral El Viejo San Martín
10		Cotacachi	El Sagrario	San Nicolás	Asociación Agropecuaria San Nicolás de Pilchibuela
11	Los Ríos	Vinces	Aguacatal	Aguacatal	Asociación de Trabajadores Agrícolas y Ayuda Mutua Aguacatal de Abajo
12		Palenque	Palenque	Jesús María	Asociación Agropecuaria 30 de Marzo
13	Manabí	Pedernales	Cojimíes	María Caridad	Asociación de Campesinos El Progreso del Río Tiwa
14	Pichincha	Quito	Quinche	Guantug	Asociación de Pequeños Agricultores Guantug
15			Lloa	Concepción de Monjas	Asociación de Productores Agropecuarios Virgen del Volcán
16			Pifo	Sierra Morena Cuerpo A	Asociación Agropecuaria Sierra Morena de Pifo
17			Pifo	Sierra Morena Cuerpo B	Asociación de Productores Agropecuarios La Nueva Esperanza
18		Mejía	Alóag	Santa Isabel	Asociación de Productores Agropecuarios Rumipamba "Asoproarum"
19	Aloasí		Los Tambos	Asociación Intercultural de Trabajadores El Tambo	
20	Zamora Chinchipe	Yantzaza	Chicaña	Chicaña	Asociación Manuel Agustín Medina

FUENTE: MAGAP

ELABORACIÓN: Equipo Consultor

Los predios se encuentran ubicados en 8 provincias de tres regiones del Ecuador:

- diez predios están en tres provincias de la Sierra;
- nueve, en cuatro provincias de la Costa; y,
- uno, en la Amazonía.

En su mayoría, los predios se encuentran repartidos en provincias de la Sierra y Costa. Y, únicamente un predio está ubicado en la Amazonía.

Las 24 organizaciones a cargo de los predios son de tres tipos: asociaciones (87,5%); cooperativas (8,3%); y, una corporación (4,2%). Esta última se encuentra legalizada en el Ministerio de Agricultura; mientras que, las 23 restantes lograron su legalización en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS).

Región	No. Provincias	No. Predios	No. Asociaciones	No. Cooperativas	No. Corporaciones	Total	%
Sierra	3	10	9		1	10	41,7
Costa	4	9	11	2		13	54,2
Amazonía	1	1	1			1	4,2
Total	8	20	21	2	1	24	100,0
%			87,5	8,3	4,2	100,0	

FUENTE: MAGAP

ELABORACIÓN: Equipo Consultor

III. PLAN DE FORMALIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

PLAN DE FORMALIZACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES UNIDOS POR EL PROGRESO DEL PREDIO KIDER

I. ANÁLISIS DE LA VIDA JURÍDICA DE LA ORGANIZACIÓN

1. NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN:

Asociación de Agricultores Unidos por el Progreso

2. ¿CUÁNDO EMPEZARON A ORGANIZARSE LOS SOCIOS Y SOCIAS

Por medio de convocatoria del señor Jefferson Rodríguez Realpe, oriundo de la parroquia de Ríoverde, aproximadamente en enero del 2012, se reunieron 14 personas con el objetivo de formar una asociación y aplicar al Programa de Plan Tierras con el MAGAP, para el predio Kider, ubicado en el Cantón Ríoverde, Provincia de Esmeraldas. Se interesaron 12 personas que iniciaron con el proceso y que actualmente siguen conformando la asociación.

Posterior a la reunión, visitaron las oficinas del MAGAP - ES donde recibieron la debida información del personal de la oficina de Plan Tierras, el cual les ayudó en todo el proceso desde la obtención de la vida jurídica, la inscripción en la SEPS y demás trámites pertinentes.

3. ¿ANTE QUE INSTITUCIÓN LOGRÓ INICIALMENTE SU RECONOCIMIENTO JURÍDICO?

Obtuvo su personería jurídica antes el MAGAP – ES, mediante Acuerdo Ministerial N° 001 y su acreditación con resolución N° 027-DPA-E-2013, con fecha 22/01/2013.

4. ¿CUÁL ES LA FECHA EN LA QUE LOGRÓ INICIALMENTE EL RECONOCIMIENTO JURÍDICO?

22/01/2013

5. ¿ACTUALMENTE, ANTE QUÉ INSTITUCIÓN TIENE SU RECONOCIMIENTO JURÍDICO?



Ante la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

6. ¿CUÁL ES LA FECHA EN LA QUE LOGRÓ EL RECONOCIMIENTO JURÍDICO ACTUAL?

Fecha 22/01/2013

II. LOS ESTATUTOS DE LA ORGANIZACIÓN APROBADOS POR LA SEPS

Ver adjunto

III. EL DOCUMENTO DE REGISTRO DE LA ORGANIZACIÓN EN LA SEPS EN EL QUE CONSTAN LOS NOMBRES DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE VIGILANCIA.

Ver adjunto

IV. EL REGLAMENTO INTERNO DE LA ORGANIZACIÓN

Ver adjunto

V. DOCUMENTOS EN TRÁMITE EN LA SEPS

Mediante oficio con fecha 30 de julio del 2015, se solicitó a la SEPS la actualización del correo electrónico y número de teléfono de la organización.

Número de trámite 42421